



LA LÍNEA PRIORITARIA DE INVESTIGACIÓN (LPI)- 4 AGRONEGOCIOS, AGROECOTURISMO Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE

Convoca

A sus integrantes e investigadores(as) interesados en la temática de esta línea (Agronegocios, Turismo Rural y Arquitectura del Paisaje), a enviar contribuciones científicas inéditas, para su arbitraje y posible publicación en un número especial de la **Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas (REMEXCA)** del INIFAP en México. La REMEXCA está indexada en: el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) así como, a tres de las más importantes Librerías Electrónicas en Línea (Scientific Electronic Library on Line) como son los proyectos SciELO- México, abarca Brasil, Portugal y España, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (REDALyC), y TEEAL (The Essential Electronic Agricultural Library) de la Biblioteca Albert R. Mann de la Universidad de Cornell, Bibliography of Agriculture, Agrinter, Periódica, Fundación Dialnet de la Universidad de la Rioja, España, The National Agricultural Library (NAL), AGRÍCOLA-(USDA), EE.UU. y la Universidad Cooperativa- de Colombia, Clase, Latindex, Hela, VINITI-Rusia y CAB- International y próximamente en el ISI Thomson Reuters.

El objetivo del proyecto es publicar un número especial en la REMEXCA, que exponga las investigaciones desarrolladas en el sector de los agronegocios, turismo rural y arquitectura del paisaje, como una experiencia que contribuya a divulgar las investigaciones que se realizan en el medio rural; en donde la implementación de políticas territoriales ha generado experiencias que pueden ser exitosas o excluyentes para los distintos actores sociales del país. Sólo se aceptaran trabajos relacionados con investigaciones en agronegocios, el turismo rural y la arquitectura del paisaje inéditas. El plazo para la entrega de trabajos es el **10 de junio del presente año** y se espera que el número esté impreso en el mes de octubre de 2014.

Favor de enviar estas contribuciones al correo del Dr. José Pedro Juárez Sánchez (pjuarez@colpos.mx), Arturo Pérez Vázquez (parturo@colpos.mx) y con copia al correo de la LPI4 (linea4@colpos.mx).

Comité organizador

Dr. José Pedro Juárez Sánchez
Dr. Arturo Pérez Vázquez



Instrucciones para autores(as)

La **Revista Mexicana en Ciencias Agrícolas (REMEXCA)**, ofrece a los investigadores(as) en ciencias agrícolas y áreas afines, un medio para publicar los resultados de las investigaciones. Se aceptarán escritos de investigación teórica o experimental, en los formatos de artículo científico, nota de investigación, ensayo y descripción de cultivares. Cada documento será arbitrado y editado por un grupo de expertos(as) designados por el Comité Editorial; sólo se aceptan escritos originales e inéditos en español o inglés y que no estén propuestos en otras revistas.

Todas las contribuciones propuestas para publicarse en la REMEXCA, deberán estar escritas a doble espacio (incluidos cuadros y figuras) y usando Times New Roman paso 11 en todo el manuscrito, con márgenes superior e inferior 2.5 cm e izquierdo y derecho 3 cm. Todas las cuartillas estarán numeradas en la esquina inferior derecha y numerar los renglones iniciando con 1 en cada página. Los apartados: resumen, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y literatura citada, deberán escribirse en mayúsculas y minúsculas, y negritas alineadas a la izquierda.

- **Artículo científico.** Escrito original e inédito que se fundamenta en resultados de investigación en los que se ha estudiado la interacción de dos o más tratamientos en varios experimentos, localidades o años o de investigaciones de tipo socioeconómico para obtener conclusiones válidas. Los artículos deberán tener una extensión máxima de 19 cuartillas, a doble espacio, incluidos cuadros y figuras; contener los siguientes apartados: 1) Título en español e inglés, 2) Autor(es), 3) Institución de trabajo del autor(es), 4) Dirección del autor para correspondencia y correo electrónico, 5) Resumen, 6) Palabras clave, 7) Abstract, 8) Key words, 9) Introducción, 10) Materiales y métodos, 11) Resultados y discusión, 12) Conclusiones y 13) Literatura citada.

- **Nota de investigación.** Escrito que contiene resultados preliminares y trascendentes que el autor desea publicar antes de concluir su investigación; su extensión es de ocho cuartillas, a doble espacio, incluidos cuadros y figuras; contiene los mismos apartados que un artículo científico, pero los incisos del 9 al 12 van en texto consecutivo; es decir, sin el título del apartado. Extensión máxima de 10 fojas.

- **Ensayo.** Escrito recapitulativo generado del análisis de temas importantes y de actualidad para la comunidad científica en donde el autor expresa su opinión y establece sus conclusiones sobre el tema tratado; deberá tener una extensión máxima de 19 cuartillas, a doble espacio, incluidos cuadros y figuras. Contiene los apartados del 1 al 9 y 13 del



artículo científico. El desarrollo del contenido del ensayo se trata en apartados de acuerdo al tema, de cuya discusión se generan conclusiones o comentarios finales. Extensión mayor de 19 hojas.

Formato del escrito

- **Título.** Debe aportar una idea clara y precisa del escrito, utilizando 13 palabras como máximo; debe ir en mayúsculas y negritas, centrado en la parte superior.
- **Autores(as).** Los nombres deberán presentarse completos (nombres y dos apellidos). Justificados inmediatamente debajo del título, sin grados académicos y sin cargos laborales; al final de cada nombre se colocará índices numéricos y se hará referencia a estos, inmediatamente debajo de los autores(as); en donde, llevará el nombre de la institución al que pertenece y domicilio oficial de cada autor(a); incluyendo código postal, número telefónico y correos electrónicos; e indicar el autor(a) para correspondencia.
- **Resumen y abstract.** Presentar una síntesis de 250 palabras como máximo y contener la siguiente información: justificación, objetivos, lugar y año en que se realizó la investigación, breve descripción de los métodos utilizados, resultados y conclusiones; el texto se escribe en forma consecutiva.
- **Palabras clave y keywords.** Se escriben después del resumen y sirven para incluir al artículo científico en índices y sistemas de información. Seleccionar tres o cuatro palabras y no incluir palabras utilizadas en el título. Los nombres científicos de las especies mencionadas en el resumen, deberán colocarse como palabras clave.
- **Introducción.** Su contenido debe estar relacionado con el tema específico y el propósito de la investigación; señala el problema e importancia de la investigación, los antecedentes bibliográficos que fundamenten la hipótesis y los objetivos.
- **Materiales y métodos.** Incluye la descripción del sitio experimental, materiales, equipos, métodos, técnicas y diseños experimentales utilizados en la investigación. La investigación de tipo social también debe de cubrir este apartado para dar a conocer como realizaron la investigación.
- **Resultados y discusión.** Presentar los resultados obtenidos en la investigación y señalar similitudes o divergencias con aquellos reportados en otras investigaciones publicadas. En la discusión resaltar la relación causa-efecto derivada del análisis.
- **Conclusiones.** Redactar conclusiones derivadas de los resultados relevantes relacionados con los objetivos e hipótesis del trabajo.
- **Literatura citada.** Incluir preferentemente citas de artículos científicos publicados en revistas periódicas de amplia circulación; utilizar únicamente citas relacionadas con el tema. Todas las citas mencionadas en el texto deberán aparecer en la literatura citada.

Observaciones generales

- En el documento original, las figuras y los cuadros deberán utilizar unidades del Sistema Internacional (SI). Además, incluir los archivos de las figuras por separado en el programa original donde fue creado, de tal manera que permita, de ser necesario, hacer



modificaciones; en caso de incluir fotografías, éstas deben ser originales, escaneadas en alta resolución y enviar por separado el archivo electrónico. El título de las figuras, se escribe con mayúsculas y minúsculas, en negritas; en gráfica de barras y pastel, usar texturas de relleno claramente contrastantes; para gráficas de líneas, usar símbolos diferentes.

- El título de los cuadros, se escribe con mayúsculas y minúsculas, en negritas; los cuadros no deben exceder de una cuartilla, ni cerrarse con líneas verticales, sólo se aceptan tres líneas horizontales; las cabezas de columnas van entre las dos primeras líneas y la tercera sirve para terminar el cuadro; además, deben numerarse en forma progresiva conforme se citan en el texto y contener la información necesaria para que sean fáciles de interpretar. La información contenida en los cuadros no debe duplicarse en las figuras y viceversa, y en ambos casos incluir comparaciones estadísticas.

Vollebregt (2013) o Whitelam y Franklin (2013) si son dos autores(as). Si la cita es al final del texto, colocar entre paréntesis el apellido(s) coma y el año; ejemplo: (Vollebregt, 2014) o (Whitelam y Franklin, 2014). Si la publicación que se cita tiene más de dos autores(as), se escribe el primer apellido del autor(a) principal, seguido la abreviatura *et al.* y el año de la publicación; la forma de presentación en el texto es: Parry *et al.* (2013) o al final del texto (Parry *et al.*, 2013). En el caso de organizaciones, colocar las abreviaturas o iniciales; ejemplo, FAO (2014) o (FAO, 2014).

Formas de citar literatura

Artículos en publicaciones periódicas. Las citas se deben colocar en orden alfabético, si un autor(a) principal aparece en varios artículos de un mismo año, se diferencia con letras a, b, c, etc.

- 1) Escribir completo el primer apellido con coma y la inicial(es) de los nombres de pila con punto. Para separar dos autores(as) se utiliza la conjunción <y> o su equivalente en el idioma en que está escrita la obra. Cuando son más de dos autores(as), se separan con punto y coma, entre el penúltimo y el último autor(a) se usa la conjunción <y> o su equivalente. Si es una organización, colocar el nombre completo y entre paréntesis su sigla;
- 2) año de publicación punto;
- 3) título del artículo punto;
- 4) país donde se edita punto, nombre de la revista punto y
- 5) número de revista y volumen entre paréntesis dos puntos, número de la página inicial y final del artículo, separados por un guión (i. e. 8(43):763-775).

Publicaciones seriales y libros.

- 1) Autor(es), igual que para artículos;
- 2) año de publicación punto;
- 3) título de la obra punto,
- 4) si es traducción, indicar número de edición e idioma, nombre del traductor(a) punto;
- 5) nombre de la editorial punto;



- 6) número de la edición punto;
- 7) lugar donde se publicó la obra (ciudad, estado, país) punto;
- 8) para folleto, serie o colección colocar el nombre y número punto y
- 9) número total de páginas (i. e. 150 p.) o páginas consultadas (i. e. 30-45 pp.).

Artículos, capítulos o resúmenes en obras colectivas (libros, compendios, memorias, etc.).

- 1) autor(es), igual que para artículos;
- 2) año de publicación punto;
- 3) título del artículo, capítulo o memoria punto;
- 4) expresión latina *In*:
- 5) título de la obra colectiva punto;
- 6) editor(es), compilador(es) o coordinador(es) de la obra colectiva [se anota(n) igual que el autor(es) del artículo] punto, se coloca entre paréntesis la abreviatura (ed. o eds.), (comp. o comps.) o (coord. o coords.), según sea el caso punto;
- 7) si es traducción (igual que para publicaciones seriadas y libros);
- 8) número de la edición punto;
- 9) nombre de la editorial punto;
- 10) lugar donde se publicó (ciudad, estado, país) punto y;
- 11) páginas que comprende el artículo, ligadas por un guión y colocar pp. minúscula (i. e. 15-35 pp.).

Para información sobre como redactar un artículo consultar la página de la REMEXCA:

www.remexca.org.mx

www.inifap.gob.mx